

RESOLUCION RECTORAL

Este rectorado, en virtud de las competencias que tiene otorgadas por la normativa vigente y conforme a la propuesta emitida por la Comisión de Selección del 22 de marzo de 2022 de la Convocatoria para la contratación de personal técnico de apoyo adscrito al Proyecto Divulgación y difusión del patrimonio a través de las nuevas tecnologías de la comunicación REF: 2009/00003/003/145 publicada con fecha de 07 de marzo de 2022 en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad de Burgos, con cargo a la aplicación presupuestaria C07Y06-461AC-69301

ACUERDA nombrar para el puesto de contratada a:

SOFÍA DE DOMINGO DE LA IGLESIA

Contra la Resolución de adjudicación, que agota la vía administrativa, podrá interponerse en el plazo de dos meses, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Burgos que por turno corresponda, sin perjuicio del recurso potestativo de reposición que podrá interponerse ante el mismo órgano que dictó la resolución en el plazo de un mes

EL RECTOR

Manuel Pérez Mateos

Hospital del Rey s/n 09001 Burgos

Tel.: 947 25 87 38 Fax: 947 25 87 44 E-mail: sec.rector@ubu.es

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	29-03-2022 08:20:45

